



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LAS DEFUNCIONES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Período enero-marzo del año 2023

DIRECTORIO

Dra. Alma Lilia Velasco Hernández

Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca

Dr. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa

Subdirector General de los Servicios de Salud de Oaxaca

Dra. Karla Cruz Martínez

Directora de Prevención y Promoción de la Salud

M.C. Argelia Julián Aquino

Jefa de la Unidad de Epidemiología

M.C. Sofía Asunción Castellanos Sánchez

Jefa del Departamento de Vigilancia Epidemiológica



Introducción.-

En la práctica médica, la muerte de un paciente es una de las situaciones más difíciles a las que se enfrenta el personal de salud y ocurre con cierta frecuencia en las unidades de salud, principalmente.

Es un hecho que forma parte de las estadísticas vitales junto con los registros de nacimientos, muertes fetales, matrimonios y divorcios.

La mortalidad es un indicador muy importante para la toma de decisiones, cuando se realiza un análisis detallado de las características del suceso y con oportunidad; para el SEED epidemiológico, se considera oportuno, en los primeros 21 días naturales posteriores a la defunción.

Desde el año 2020, debido a la pandemia por COVID-19, cuando se registró la primera defunción por esta causa, el número de decesos por esta enfermedad incrementó la cifra de defunciones en México del promedio anual esperado. En el año en curso, afortunadamente, observamos un descenso significativo en la mortalidad por COVID-19, en el estado de Oaxaca.

Las defunciones por enfermedades crónico-degenerativas siguen en aumento y ahora se suma el SARS-COV-2 como comorbilidad; a pesar de la disminución de las defunciones, es una enfermedad que continuará de forma endémica entre la población mexicana.

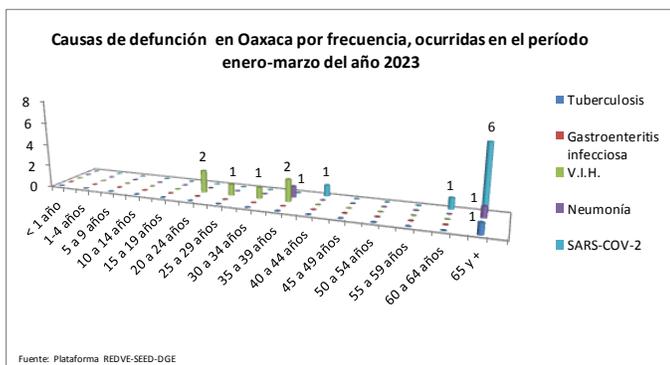


Gráfico N°1

En el gráfico número 1, se observan las principales causas de defunción por frecuencia simple, del período enero-marzo del 2023: gastroenteritis infecciosa, neumonía, VIH, SARS-COV-2 y tuberculosis. Se puede verificar que en no hubo defunciones por gastroenteritis infecciosa en este primer trimestre; la neumonía ha sido la causa de muerte en el grupo de edad de 35 a 39 años y en el de 65 y más; el virus de inmunodeficiencia humana causó la muerte principalmente a partir de los 20 años de edad; el SARS-COV-2 causó defunciones desde los 40 años de edad, predominando en el grupo de edad de 65 y más; la tuberculosis causó una defunción en el grupo de edad de 65 y + años.

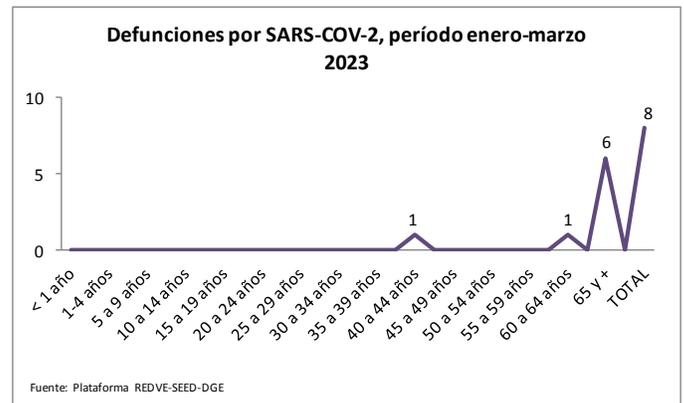


Gráfico N°2

El virus SARS-COV-2 en el estado de Oaxaca, del período enero-marzo del año 2023, ha causado la muerte principalmente en el grupo de edad de 65 años y más, con 6 defunciones; seguido del de 40 a 44 años y el de 60 a 64 años con 1 defunción respectivamente. (Gráfico N°2)

Causa de defunción	Grupos de edad por sexo													TOTAL				
	<1 año	1-4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años		60 a 64 años	65 y +		
Tuberculosis	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	1	1
Gastroenteritis infecciosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
V.I.H.	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Neumonía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
SARS-COV-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	8
Total	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	0	1	0	0	1	5	17

Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°3

En el gráfico número 3, se identifican en frecuencia simple y según sexo, las muertes por tuberculosis, gastroenteritis infecciosa, neumonía, V.I.H. y SARS-COV-2.

Del total de 22 defunciones validadas por el nivel Estatal (Departamento de vigilancia epidemiológica), 14 corresponden a hombres y 8 a mujeres, según se observa en el gráfico número 4.

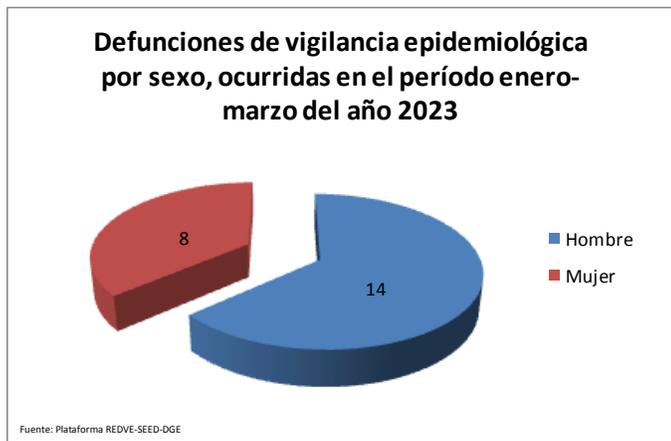


Gráfico N°4

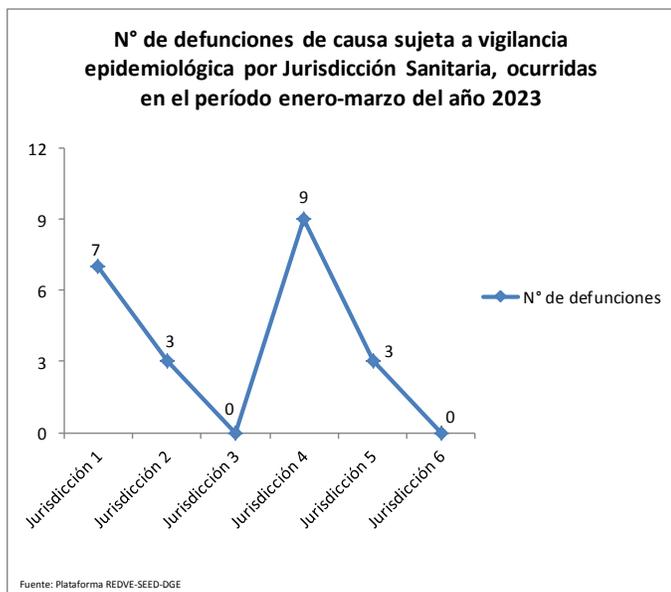


Gráfico N°5

En la imagen del gráfico N°5 se muestra la frecuencia simple del número de defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, validadas a la fecha por el nivel estatal; observamos que la Jurisdicción Sanitaria número 4, Costa, es la que

tiene la cifra más alta y las Jurisdicciones número 3, Tuxtepec y 6, Sierra, no tuvieron muertes.



Gráfico N°6

Del total de defunciones en el período mencionado anteriormente, los 3 sitios de mayor ocurrencia de defunciones fueron: Secretaría de Salud, el hogar y el IMSS ordinario. (Gráfico N°6)

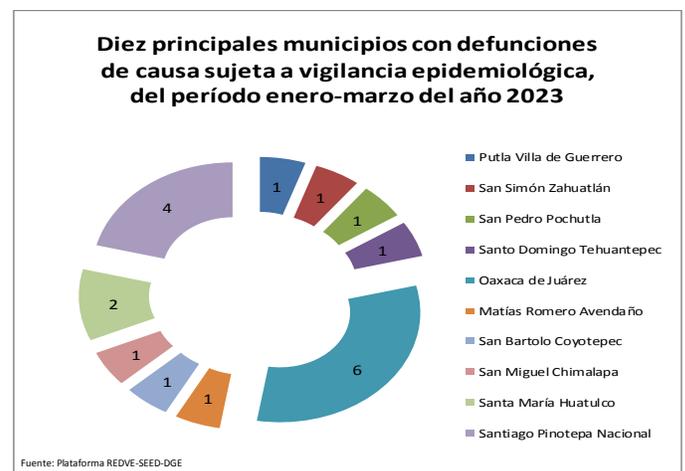


Gráfico N°7

Los 3 municipios del estado que presentaron más defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica en orden de frecuencia son: Oaxaca de Juárez, Santiago Pinotepa Nacional y Santa María Huatulco. (Gráfico N° 7)

Hasta el momento, la principal causa de muerte de vigilancia epidemiológica, en la ciudad de Oaxaca es el SARS- COV-2.

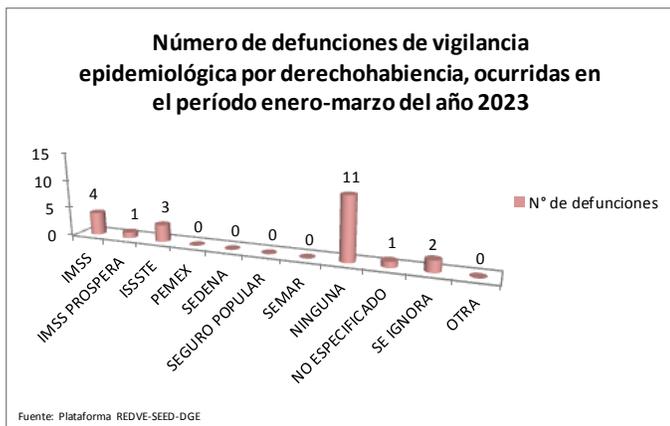


Gráfico N°8

De total de defunciones de vigilancia epidemiológica, ocurridas en el período enero-marzo del 2023, se observa en el gráfico N° 8 que 11 personas fallecidas no contaban con derechohabencia, 4 tenían derecho a las prestaciones del IMSS ordinario y 3 al ISSSTE.

De la suma de “no especificado” y “se ignora” tenemos un total de 3 defunciones, de las cuales no se conoce si tuvieron alguna derechohabencia, lo que indica que el llenado del certificado de defunción, (fuente primaria del SEED epidemiológico), fue inespecífico en este rubro.

CONCLUSIONES

En este primer trimestre del año 2023, observamos un descenso significativo en la mortalidad de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, si la comparamos con el mismo período del año 2022; hago énfasis en que tenemos un indicador bajo en la oportunidad, por lo que es posible que en los meses posteriores la cifra de muertes pueda diferir de la cifra que llevamos hasta el momento.

El sexo masculino ha presentado el número mayor en cuando a número de muertes se refiere.

En comparación con el cuarto trimestre del año 2022, en este boletín continúa ocupando de igual manera, la Secretaría de Salud, el primer lugar en frecuencia de defunciones.

El municipio de Oaxaca de Juárez, durante todo el año 2022, presentó el mayor número de defunciones y sigue siendo en el que más personas han fallecido en el primer trimestre del año en curso.

Es imperativo fortalecer la atención primaria a la salud, para mejorar la salud y esperanza de vida de nuestra población oaxaqueña, sobre todo en las áreas de mayor marginación y pobreza, donde la accesibilidad a los servicios de salud, educación y fuentes de empleo son precarios.